



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TÉLLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Alcalde-Presidente

D. JOSÉ M^a LOSCERTALES
ARANDA

ASISTENTES

D. ÓSCAR C. MIRET VELILLA
DÑA. VERÓNICA DAZA
BALDELLOU
DÑA. M^a PILAR MUR HUERTO
DÑA. M^a PILAR PIEDRAFITA
NUENO
DÑA. SUSANA ALVAREZ MARON

NO ASISTENTES

D. FERNANDO MARTÍNEZ ITURBE

SECRETARIA

DÑA. M^a LIENA TÉLLEZ MORALES

En la localidad de Siétamo siendo las 18:00 horas del 17 de julio de 2025 se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. D. José M^a Loscertales Aranda, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

Da fe del acto Dña. M^a Liena Téllez Morales, Secretaria de la Corporación.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 15 de abril de 2025.

SEGUNDO. Aprobación, si procede, del plan económico financiero para 2025-2026 por incumplimiento de las reglas fiscales durante el ejercicio 2024.

TERCERO. Aprobación, si procede, de los días festivos locales.

CUARTO. Dar cuenta de la correspondencia, comunicaciones, notificaciones y solicitudes.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

QUINTO. Control de la gestión municipal y conocimiento de facturas.

SEXTO. Dar cuenta de las resoluciones de Alcaldía.

SÉPTIMO. Turno de propuestas, ruegos y preguntas.

Sin más se procede a tratar los asuntos reflejados en el orden del día:

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE ABRIL DE 2025.

Sin observaciones por los concejales, se procede a votar el acta de la sesión de 15 de abril de 2025:

VOTOS A FAVOR: 6 (D. José M^a Loscertales Aranda, D. Óscar C. Miret Velilla, Dña. Verónica Daza Baldellou, Dña. M^a Pilar Mur Huerto, Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo, Dña. Susana Álvarez Maron).

VOTOS EN CONTRA: 0.

ABSTENCIONES: 0.

QUEDANDO APROBADA por mayoría de los asistentes y mayoría simple (6/7) el acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2025.

SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO PARA 2025-2026 POR INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS FISCALES DURANTE EL EJERCICIO 2024.

El Sr. Alcalde explica que han vuelto las reglas de estabilidad presupuestaria y regla de gasto. En cuanto a estabilidad, tenemos equilibrio entre gastos e ingresos, hay capacidad financiera por unos 34.000 euros, pero no se ha cumplido con la regla de gasto, que viene de la anterior legislatura cuando se hicieron modificaciones con el remanente para realizar unas obras, que aunque se pararon y se redujeron (así se hizo sólo parte del club de Arbanies y se cambió la pista del parque por la del pádel), se incumplió la regla de gasto, por lo que por ley implica que hay que hacer un plan económico financiero que se solicitó a Diputación Provincial de Huesca su elaboración. En dicho plan, la medida a establecer es que no se use el remanente de tesorería.

Dña. Susana Álvarez Maron pregunta por las cámaras de videovigilancia y si



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

es para todos los pueblos, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se ha pedido subvención a Diputación Provincial de Huesca y no, sólo para Siétamo. El criterio para dar la subvención el año pasado fue el de la población. Una vez que se resuelva se informará. Si no hay subvención, no se pondrán las cámaras salvo que se acuerde por los concejales lo contrario.

Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo se queja de que para los núcleos nunca hay nada.

D. Óscar C. Miret Velilla dice que la autorización de Subdelegación es sólo para Siétamo y si se quisiera cambiar algo, habría que hacer otra memoria y volver a solicitar la autorización. La empresa que hizo el estudio determinó que al ponerlo en Siétamo repercutiría a los demás núcleos, además de que en ellos existe el problema del WIFI que es fundamental para la instalación de cámaras.

Sin más observaciones, procede a votar con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 4 (D. José M^a Loscertales Aranda, Dña. Verónica Daza Baldellou, Dña. M^a Pilar Mur Huerto, D. Óscar C. Miret Velilla).

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 2 (Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo y Dña. Susana Álvarez Maron).

QUEDANDO APROBADO por mayoría absoluta (4/7) EL SIGUIENTE ACUERDO:

Visto que con fecha 18 de marzo de 2025, Secretaria Intervención constató el incumplimiento de la regla de gasto en informe de control permanente en el que se establecía la necesidad de tramitar el procedimiento para aprobar el plan económico-financiero 2025-2026 por parte de esta Entidad Local.

Visto que con fecha 3 de abril de 2025 por la Alcaldía se emitió solicitud de asistencia técnica y/o asesoramiento para la confección de un plan económico financiero.

Visto que con fecha 9 de julio de 2025, se remite por Diputación Provincial de Huesca la propuesta de plan económico-financiero, que acompaña al expediente.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

Visto que la aprobación corresponde al Pleno de la Corporación conforme a lo dispuesto en los artículos 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y 21 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2021, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, en relación con el artículo 22.2.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por mayoría simple de los concejales asistentes (cuatro votos a favor de D. José M^a Loscertales Aranda, D. Óscar C. Miret Velilla, Dña. Verónica Daza Baldellou, Dña. M^a Pilar Mur Huerto) y dos abstenciones (y Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo y Dña. Susana Álvarez Maron) que representan la mayoría absoluta del número legal de concejales de la corporación (4/7) el siguiente acuerdo:

PRIMERO. *Aprobar la propuesta de plan económico-financiero 2025-2026 de la Entidad Local en los términos que constan en documento anexo y que se considera parte integrante del presente Acuerdo.*

SEGUNDO. *Remitir al Ministerio de Hacienda para su comunicación y publicación en su portal web en el plazo de cinco días naturales desde la aprobación del plan económico-financiero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.*

TERCERO. *Publicar, a efectos meramente informativos, el plan económico-financiero en el Boletín Oficial de la Provincia [(en su caso) y en el Boletín Oficial de la Corporación].*

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DÍAS FESTIVOS LOCALES.

La Secretaria explica que como cada año hay que marcar los días festivos locales y procede a leer los días propuestos.

Sin más observaciones, procede a votar con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

VOTOS A FAVOR: 4 (D. José M^a Loscertales Aranda, Dña. Verónica Daza Baldellou, Dña. M^a Pilar Mur Huerto, D. Óscar C. Miret Velilla Dña. M^a Pilar Piedrafita Nueno y Dña. Susana Álvarez Maron).

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0.

QUEDANDO APROBADO por mayoría absoluta (6/7) EL SIGUIENTE

ACUERDO:

Visto que anualmente se debe trasladar a la Subdirección Provincial de Trabajo del Gobierno de Aragón a los efectos de lo consignado en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre), los días festivos que, a juicio de este Ayuntamiento, deben respetarse en esa localidad para el año 2026.

Vista la Ley de Bases del Régimen Local y el resto de normativa aplicable a la materia, se adopta por unanimidad de los concejales asistentes (seis votos a favor de D. José M^a Loscertales Aranda, D. Óscar C. Miret Velilla, Dña. Verónica Daza Baldellou, Dña. M^a Pilar Mur Huerto y Dña. M^a Pilar Piedrafita Nueno) que representan la mayoría absoluta del número legal de concejales de la corporación (6/7) el siguiente acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Que los días festivos en cada uno de los núcleos son los siguientes:

- Siétamo:

- 28 de abril de 2026, martes, "San Pedro Mártir".
- 18 de diciembre de 2024, viernes, "Virgen de la Esperanza".

- Arbaniés:

- 14 de agosto de 2026, viernes, "Virgen de Agosto".
- 31 de diciembre de 2026, jueves, "San Silvestre".

- Castejón de Arbaniés:

- 20 de julio de 2026, lunes, "Santa Justa y Rufina".
- 26 de diciembre de 2026, sábado, "San Esteban"

- Liesa

- 20 de enero de 2026, martes, "San Sebastián".



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

- 9 de junio de 2026, martes, "Romería Las Reliquias".

SEGUNDO. Que se ordena a Secretaria que realice los trámites oportunos para la comunicación del presente acuerdo.

CUARTO. DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA, COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES Y SOLICITUDES.

El Sr. Alcalde procede a comentar las siguientes:

- Ha llegado una solicitud de un particular para hacer tres viviendas en una misma parcela como comunidad de vecinos. Se ha trasladado al servicio urbanístico para informe.

- Ha llegado una queja sobre avispas que se contestará próximamente. D. Óscar C. Miret Velilla indica que a nadie le gusta tener un enjambre de abejas en la calle. Dña. Susana Álvarez Maron que tuvo un caso en otro municipio y que el Ayuntamiento actúo. Dña. M^a Pilar Mur Huerto sostiene que si es en fachada privada, el vecino debería interesarse. D. Óscar C. Miret Velilla apunta que el municipio no tiene competencia, sino que es la brigada de bomberos de Huesca y que lo que hay que hacer es mediar con los vecinos. La Secretaria interviene para aclarar que en la solicitud se refiere a avispas, pero tal y como comenta la persona que ha presentado la queja son realmente abejas por lo que son casos distintos. En consecuencia, establece D. Óscar C. Miret Velilla que los bomberos sólo acuden si es en vía pública y en elementos públicos, si es en privado, tendrá que ser a través de apicultores, por lo que se propone dar los teléfonos que precisamente suelen dar los bomberos de Huesca en estos casos.

- Ha llegado una sugerencia para incluir bonificaciones por familia numerosa en la tasa de basuras y de agua. El Sr. Alcalde explica que en tema de basuras la competencia es de la Comarca Hoya de Huesca y que en el agua no es partidario, ya que la tasa está super ajustada y no hay grandes cantidades que abonar. No obstante, donde sí es partidario es en la tasa por utilización de las piscinas. D. Óscar C. Miret Velilla sugiere que también haya para minusválidos. Precisamente, menciona el Sr. Alcalde, que llegó una sugerencia para adaptar las escaleras de los vasos de las piscinas y que se estudiará las dos posibilidades. Seguidamente también menciona la sugerencia del vecino para coches eléctricos que tampoco lo ve porque aquí se cobra el mínimo que establece la ley. Dña. Verónica Daza



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

Baldellou propone una bonificación en el IBI para aquellas viviendas que tienen placas solares.

- Otra sugerencia que hay es la instalación de una valla en el cementerio para lo que se ha pedido presupuesto. Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo menciona que hay otra actuación urgente antes ya que por las lluvias de esta primavera hay que arreglar el acceso, a lo que D. Óscar C. Miret Velilla apunta que también hay que actuar en la ladera para evitar peligro.

- La siguiente petición es la instalación de desfibriladores en los núcleos. Al Sr. Alcalde le gusta la idea, pero la gente se debe implicar porque no sólo es que esté, sino que la gente tiene que saber usarlo. Dña. Susana Álvarez Maron menciona que se hizo un curso de primeros auxilios y fue todo un éxito. D. José M^a Loscertales opina que en Castejón no debería ponerse sino en Arbanies y Liesa. Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo dice que son 22 vecinos empadronados y que con lo que en proporción se da por el programa de obras y servicios de la Diputación Provincial da para el desfibrilador. El Alcalde expresa que efectivamente son 22 vecinos y que lo que se ingresa por ellos representa el 3% de todo el presupuesto, en Arbanies y Liesa es un 10% por tanto, el núcleo más grande financia las actuaciones del resto. Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo discrepa porque las actuaciones que se han pedido son para Siétamo, a lo que Dña. Verónica Daza Baldellou le rebate diciendo que son para los 4 núcleos. D. José M^a Loscertales Aranda menciona que efectivamente la actuación de la pavimentación es prácticamente íntegra para Liesa y que el equipamiento cultural se podrá utilizar por todos los núcleos. Por ello, las actuaciones en los núcleos supera con creces lo que aportan los propios vecinos de cada núcleo, porque todos pertenecen a un mismo término municipal y se van repartiendo según necesidades y eso de que no se hace en los núcleos nada no es cierto porque así por ejemplo se ha pintado el club de Castejón. Por otro lado, también se establece por el Ayuntamiento una partida para fiestas de los núcleos. Dña. M^a Pilar Piedrafita Nuevo sostiene que en la anterior legislatura que gobernaba el mismo partido no se dio nada, a lo que Dña. Verónica Daza Baldellou le indica que si no se puede hablar de las legislaturas pasadas del PP, tampoco del PSOE, porque aunque son el mismo partido, son personas totalmente distintas; no hay que echar la vista atrás ni para unos ni para otros.

- La siguiente cuestión que el Sr. Alcalde menciona es la solicitud de una explotación de biogás ya que se reunió el Sr. Alcalde con la Sra. Secretaria con la



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

empresa interesada para que le explicase el proyecto; no obstante, si los concejales quieren se puede hacer otra reunión con ellos. El Sr. Alcalde quiere dejar bien claro que no se está favoreciendo a ninguna empresa y que se tramitará escrupulosamente el procedimiento para la instalación de estas actividades en el municipio.

- Dña. M^a Pilar Piedrafita Bueno menciona que hay un estercolero en Castejón y que habría que ver de quién es porque es un problema muy grande, a lo que D. Óscar C. Miret Velilla le indica que se mirará de quien es y si hay sanciones.

QUINTO. CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y CONOCIMIENTO DE FACTURAS.

Dña. Susana Álvarez Maron pregunta por las facturas del cristal y puertas de la pista de pádel, a lo que el Sr. Alcalde le responde que el cristal se rompió y se dio parte al seguro que ingresó lo que correspondía; en cuanto a las puertas hubo que ponerlas porque los críos entraban a jugar al fútbol.

Dña. Susana Álvarez Maron menciona que se gastan 8.000 euros en piscinas, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se ingresan entre bonos y entradas 16.000 euros. Por otro lado, D. Óscar C. Miret Velilla indica que hay que diferencias entre mantenimiento e inversiones, pero de todas formas, las piscinas son una instalación que es costosa.

Dña. Susana Álvarez Maron se queja de que haya tantas facturas de técnicos, a lo que el Sr. Alcalde contesta que toda actuación que vaya con subvención requiere la intervención de técnico elaborando memoria inicial y final, proyecto de obras y dirección de obras.

Dña. Susana Álvarez Maron retoma el tema de las piscinas preguntando cómo se ha licitado, a lo que el Sr. Alcalde le responde que hay pueblos que llegan a abonar 3.000 euros para que las coja alguien, pero en Siétamo se ha negociado y este año se abonarán 300 euros y un porcentaje sobre las entradas. Es un servicio por el que se tiene que pagar. Dña. Susana Álvarez Maron sostiene que se debe perder lo menos posible. Según el Sr. Alcalde efectivamente así es, por eso aquí se intenta que el precio del contrato sea el menor posible. D. Óscar C. Miret Velilla indica que con los ingresos que se obtienen en las piscinas, hay superávit, pero hay que gastar porque hay que mantenerlas.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

Dña. Susana Álvarez Maron indica que los gatos cuestan mucho, a lo que Dña. Verónica Daza Baldellou indica que se estableció una partida de 1.500€ y ya se han gastado, las próximas esterilizaciones correrán a cargo de los vecinos, pero si hay una urgencia, ésa sí la tiene que asumir el Ayuntamiento, ya que es obligatorio por ley.

Dña. Susana Álvarez Maron se queja de que hay muchos gastos de fiestas, a lo que Dña. Verónica Daza Baldellou le explica que se marca un presupuesto que se respeta y que las cosas que se hacen es porque hay colaboración municipal, ya que la recaudación de las fiestas también se ingresa en el Ayuntamiento. D. José M^a Loscertales Aranda recuerda que no hay obligación de dar el listado de facturas como se está dando, sino que lo que es un derecho de los concejales es acceder a los diferentes expedientes electrónicos, pero por cortesía para favorecer que tengan el conjunto de las facturas se da así, ya que la forma de trabajar en oficina así lo permite. En cambio, con los ingresos no se trabaja así sino que se van incluyendo en el libro de caja y sólo en la liquidación final se pueden saber cuáles son los ingresos efectivamente recaudados. De todas formas, como en todos los plenos, recuerda que los concejales pueden acudir a Secretaria a pedir información.

Dña. Susana Álvarez Maron incide de nuevo sobre las facturas de los técnicos, a lo que vuelve a repetir el Sr. Alcalde que cuando hay subvención, se exige la redacción de memoria y los arquitectos, ingenieros y demás trabajan sobre un porcentaje de la cuantía de la memoria.

Dña. Susana Álvarez Maron pregunta por cuáles son las obligaciones de los operarios, ya que no entiende que luego haya facturas de poda, a lo que el Sr. Alcalde le responde que los operarios tienen múltiples cometidos, pero algunos por especialidad o complejidad o incluso por tiempo no pueden hacerlos así que se externaliza. De todas maneras, la idea es contratar a un tercer operario ya que hay muchísimas más cosas que hacen los operarios de lo que la gente se imagina. Hay cosas que se podrían mejorar, pero que nadie dude de que trabajan a tope y más de lo que les corresponde. D. Óscar C. Miret Velilla opina que cargar con otra persona no es lo más adecuado con las cuentas que tiene el Ayuntamiento; además el año pasado se externalizó con una empresa y fue un éxito. Dña. Verónica Daza Baldellou sostiene que no fue así. Dña. Susana Álvarez Maron no ve que los aguaciles actuales hagan más trabajo, pero no sabe lo que tienen que hacer realmente. A lo que el Sr. Alcalde le indica que no insinué que no trabajan porque no es cierto. Dña. Susana Álvarez Maron aclara que no quiere decir eso, sino que



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

no hay coordinación. D. José M^a Loscertales Aranda dice que por mucho que se coordinase a la perfección, tampoco se llegaría porque el día a día te lo desbarajusta todo. Dña. M^a Pilar Mur Huerto expresa que ella no sabía que se hacían tantas cosas y que se ha sorprendido ahora que está en el Ayuntamiento, de la ingente cantidad de tareas de las que se ocupan los operarios; así ella sí es partidaria de contratar un tercer operario porque favorecería el trabajo de los aguaciles. Finaliza esta cuestión proponiendo el Sr. Alcalde que se reúnan para decidir si contratar a un tercer operario o externalizar ciertas tareas.

Dña. Verónica Daza Baldellou abandona la sesión en este momento.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta por la factura de retransmisión por televisión de la Procesión de los penitentes Siétamo, a lo que el Sr. Alcalde le responde que se paga por publicitar los actos de Siétamo y considera que la procesión es algo cultural importante en el municipio.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta por la factura de la digitalización de los depósitos, a lo que el Sr. Alcalde le responde que como se ha dicho, todo lo que va con subvención tiene que ir con memoria así que como se pidió una al Instituto Aragonés del Agua, hubo que encargarla, pero se hizo con el presupuesto que ya tenía el Ayuntamiento. D. Óscar C. Miret Velilla indica que sería muy interesante hacerlo porque precisamente el motivo de que esté el césped de la piscina de Arbaniés así es por falta de riego.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta por la factura de prevención de riesgos laborales, a lo que el Sr. Alcalde le responde que por ley hay que tener este servicio para los trabajadores.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta por la factura del baño de la piscina de Arbaniés, a lo que el Sr. Alcalde le contesta que se estaban cayendo unas 20 baldosas y hubo que acometer esta obra para abrir la piscina con seguridad; además fue el mejor presupuesto y se hizo muy rápido.

Dña. Susana Álvarez Maron pregunta por las puertas del fregadero de la escuela infantil, a lo que el Sr. Alcalde le responde que hubo inspección de sanidad y se obligó a tener que cerrar ese espacio debajo del fregadero, como era de hierro hubo que hacerlas así.

No hay más preguntas por los concejales sobre las facturas.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A

SEXTO. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

En el expediente del Pleno que ha estado a disposición de los Sres. Concejales obran todos los decretos de alcaldía que se han aprobado desde la última sesión ordinaria para su conocimiento y cuyo resumen es el siguiente:

Resolución Nº99 de 10/04/2025: Aprobación de lista de admitidos para sustituto de maestro de El y tribunal
Resolución Nº100 de 14/04/2025: Aprobación de facturas con fecha de registro de mes de marzo de 2025
Resolución Nº101 de 14/04/2025: Contratación de sustituta de maestra de escuela infantil por IT de titular
Resolución Nº102 de 14/04/2025: Aprobación de bolsa de maestro de escuela infantil
Resolución Nº103 de 14/04/2025: Requerir la devolución de llaves de piscinas al adjudicatario del contrato de 2024
Resolución Nº104 de 14/04/2025: Bajas en el padrón de habitantes según fichero del INE del mes de abril
Resolución Nº105 de 14/04/2025: Prorrogar el plazo para subsanar deficiencias del requerimiento nº148744
Resolución Nº106 de 21/04/2025: Concesión de prórroga IIVTNU
Resolución Nº107 de 21/04/2025: Desistimiento de procedimiento y liquidación tasa URB/2025/03
Resolución Nº108 de 21/04/2025: No legalizables obras C/ Manantiales nº2 Siétamo y decretar su demolición
Resolución Nº109 de 21/04/2025: Autorización de matrimonio Exte. MATRIM/2025/01
Resolución Nº110 de 21/04/2025: Delegación de competencias respecto al exte. MATRIM/2025/01 Agreda y Villar
Resolución Nº111 de 30/04/2025: Subsanación de error material en Resolución nº108 de 21/04/2025
Resolución Nº112 de 30/04/2025: Reconocimiento 5º trienio conserje de biblioteca
Resolución Nº113 de 30/04/2025: Alta en el censo de animales ACP.033 Laika
Resolución Nº114 de 30/04/2025: Uso anexo piscinas para el campus de verano organizado por AMYPA
Resolución Nº115 de 30/04/2025: Alta en el padrón de habitantes en vivienda sita en Siétamo
Resolución Nº116 de 30/04/2025: Alta en el padrón de habitantes en vivienda sita en Siétamo
Resolución Nº117 de 30/04/2025: Alta en el padrón de habitantes en vivienda sita en Siétamo
Resolución Nº118 de 30/04/2025: Ampliación jornada técnico de educación infantil
Resolución Nº119 de 30/04/2025: Aprobación de bases para la admisión de alumnos en la escuela infantil curso 2025/2026
Resolución Nº120 de 05/05/2025: Baja en período ejecutivo de recibos de tasa de agua Arbanies
Resolución Nº121 de 05/05/2025: Aprobación de memoria e invitación a licitador Cto. obras de mejora en las piscinas de Siétamo
Resolución Nº122 de 05/05/2025: Traslado cédula urbanística UE-3 Siétamo
Resolución Nº123 de 05/05/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo Ref. interna URB/2025/04



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

Resolución Nº124 de 05/05/2025: Liquidación ICIO y tasa por Declaración responsable Ref. interna URB/2025/04
Resolución Nº125 de 05/05/2025: Liquidación tasa por emisión de por cédula urbanística UE-3
Resolución Nº126 de 05/05/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo Ref. URB/2025/10
Resolución Nº127 de 05/05/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Declaración responsable Ref. URB/2025/10
Resolución Nº128 de 05/05/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo ref. URB/2025/08
Resolución Nº129 de 05/05/2025: Liquidación de ICIO y tasa Declaración responsable ref. URB/2025/08
Resolución Nº130 de 14/05/2025: Adjudicación de contrato de obras de mejora en las piscinas de Siétamo
Resolución Nº131 de 14/05/2025: Requerimiento para presentación de licencia y documento técnico URB/2025/02
Resolución Nº132 de 14/05/2025: Aprobación Certificación de obras nº2 Contrato de rehabilitación de edificación anexa al Castillo
Resolución Nº133 de 14/05/2025: Aprobación de facturas con fecha de registro de mes de abril de 2025
Resolución Nº134 de 16/05/2025: Liquidación tasa explotación doméstica en Siétamo
Resolución Nº135 de 16/05/2025: Toma conocimiento de explotación doméstica en Siétamo
Resolución Nº136 de 16/05/2025: Concesión duplicado de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida 2024/02
Resolución Nº137 de 21/05/2025: Alta en el servicio de agua, alcantarillado y de basuras en vivienda sita en Liesa
Resolución Nº138 de 21/05/2025: Alta en el padrón de habitantes en vivienda en Siétamo
Resolución Nº139 de 21/05/2025: Aprobación de padrón de la tasa de agua 2º semestre 2024
Resolución Nº140 de 23/05/2025: Concesión aplazamiento ICIO para explotación ganadera
Resolución Nº141 de 23/05/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo URB/2024/38
Resolución Nº142 de 23/05/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Declaración responsable URB/2024/38
Resolución Nº143 de 23/05/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Declaración responsable URB/2025/05
Resolución Nº144 de 23/05/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo URB/2025/05
Resolución Nº145 de 28/05/2025: Alta en el padrón de habitante en vivienda sita en Siétamo
Resolución Nº146 de 28/05/2025: Traslado escrito CRA Montearagón sobre uso patio para convivencias
Resolución Nº147 de 28/05/2025: Bajas en el padrón de habitantes según fichero del INE del mes de mayo
Resolución Nº148 de 28/05/2025: Fraccionamiento tasa agua 1º semestre 2024 en 3 plazos
Resolución Nº149 de 28/05/2025: Admisión de alumnos/as en la escuela infantil curso 2025/2026
Resolución Nº150 de 02/06/2025: Requerir consentimiento o interés para cesión de datos del padrón



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

Resolución Nº151 de 02/06/2025: Uso de la biblioteca los martes de junio para yoga y 21/06 para charla
Resolución Nº152 de 09/06/2025: Aprobación de Certificación de obras nº3 Edificación anexa al Castillo
Resolución Nº153 de 09/06/2025: Ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras edificación anexa al Castillo
Resolución Nº154 de 09/06/2025: Baja suministro de agua Arbaníes
Resolución Nº155 de 09/06/2025: Aprobación de facturas con fecha de registro de mes de mayo de 2025
Resolución Nº156 de 12/06/2025: Inicio licitación e invitación - Cto bar piscinas 2025
Resolución Nº157 de 12/06/2025: Autorizar conexión y dar alta en servicio de alcantarillado Arbaníes
Resolución Nº158 de 12/06/2025: Ampliación de plazo para presentar proyecto Ref. URB/2024/37
Resolución Nº159 de 21/06/2025: Reconocimiento de trienios
Resolución Nº160 de 21/06/2025: Bajas en el padrón de habitantes según fichero del INE del mes de junio
Resolución Nº161 de 21/06/2025: Aprobación de la certificación de obras nº4 Edificación anexa al Castillo
Resolución Nº162 de 21/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo Ref. interna URB/2025/11
Resolución Nº163 de 21/06/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Ref. interna URB/2025/11
Resolución Nº164 de 21/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo Ref. interna URB/2025/12
Resolución Nº165 de 21/06/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Ref. interna URB/2025/12
Resolución Nº166 de 21/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo Ref. interna URB/2025/13
Resolución Nº167 de 21/06/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Ref. interna URB/2025/13
Resolución Nº168 de 30/06/2025: Toma de conocimiento explotación doméstica 2025/03 Pol. 509 Parc.5106
Resolución Nº169 de 30/06/2025: Liquidación tasa por servicio urbanístico -explotación doméstica 2025/03
Resolución Nº170 de 30/06/2025: Liquidación de tasa por servicio urbanístico explotación doméstica 2025/05
Resolución Nº171 de 30/06/2025: Toma de conocimiento de explotación doméstica 2025/05 Pol. 8 Parc. 25 Arbanies
Resolución Nº172 de 30/06/2025: Toma de conocimiento de explotación doméstica 2025/04 Pol. 509 Parc.5119 Siétamo
Resolución Nº173 de 30/06/2025: Liquidación de tasa urbanística explotación doméstica 2025/04
Resolución Nº174 de 30/06/2025: Toma de conocimiento de explotación doméstica 2025/06 C/ Arrabal nº7 Siétamo
Resolución Nº175 de 30/06/2025: Liquidación de tasa por servicio urbanístico explotación doméstica 2025/06



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

Resolución Nº176 de 30/06/2025: Regularización jurídico-administrativa de explotación ganadera en Parc. 5145 Pol. 505 Siétamo
Resolución Nº177 de 30/06/2025: Concesión de las piscinas de Arbaniés a favor de Asociación El Cuerno de Arbaniés
Resolución Nº178 de 30/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo ref. interna URB/2025/15
Resolución Nº179 de 30/06/2025: Liquidación ICIO y tasa urbanística Declaración responsable ref. interna URB/2025/15
Resolución Nº180 de 30/06/2025: Liquidación de ICIO y tasa urbanística Declaración responsable URB/2025/07
Resolución Nº181 de 30/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo ref. interna URB/2025/07
Resolución Nº182 de 30/06/2025: Declaración responsable en materia de urbanismo ref. interna URB/2025/14
Resolución Nº183 de 30/06/2025: Liquidación ICIO y tasa por servicio urbanístico Declaración responsable URB/2025/14
Resolución Nº184 de 30/06/2025: Licencia de obras Siétamo Ref.interna URB/2025/06
Resolución Nº185 de 30/06/2025: Liquidación ICIO y tasa por servicio urbanístico Licencia de obras Ref.interna URB/2025/06
Resolución Nº186 de 30/06/2025: Concesión de licencia de obras en vivienda Siétamo URB/2025/02
Resolución Nº187 de 30/06/2025: Liquidación tasa urbanística por informe de compatibilidad urbanística Parc. 17-18 Pol.502 Siétamo
Resolución Nº188 de 30/06/2025: Liquidación ICIO y tasa por servicio urbanístico por licencia de obras URB/2025/02
Resolución Nº189 de 30/06/2025: Traslado de informe de compatibilidad urbanística planta biometano Parc. 17-18 Pol.502 Siétamo
Resolución Nº190 de 30/06/2025: Traslado de informe de compatibilidad urbanística Prot.Amb/2025/05 Parc.617 Pol 504 Liesa
Resolución Nº191 de 30/06/2025: Liquidación de tasa urbanística informe de compatibilidad urbanística Prot.Amb/2025/05
Resolución Nº192 de 30/06/2025: 2ª prórroga de licencia de obras Ref. interna URB/2023/04
Resolución Nº193 de 30/06/2025: Liquidación de tasa urbanística 2ª prórroga de licencia de obras Ref. interna URB/2023/04
Resolución Nº194 de 30/06/2025: Toma de conocimiento de cambio de titularidad de actividad La Arboleda de Siétamo
Resolución Nº195 de 30/06/2025: Liquidación por tasa urbanística por cambio titularidad de actividad La Arboleda
Resolución Nº196 de 30/06/2025: Alta en el padrón de habitantes en la vivienda sita en Siétamo
Resolución Nº197 de 08/07/2025: Alta en el padrón de habitantes en la vivienda sita en Arbaniés
Resolución Nº198 de 08/07/2025: Traslado de autorización para el uso del patio de colegio 13/07/2025
Resolución Nº199 de 10/07/2025: Fin tramitación de licencia de actividad clasificada y de obras - Mar de Espigas Parc. 21 Pol. 505
Resolución Nº200 de 10/07/2025: Aplicación del incremento del 0,5% de retribuciones del



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

personal en base a Orden PJC/681/2025
Resolución Nº201 de 10/07/2025: Acceso a datos del padrón de vivienda de Liesa
Resolución Nº202 de 14/07/2025: Concesión tarjeta de armas Exte. ARMAS/2025/02
Resolución Nº203 de 14/07/2025: Aprobación de certificación de obras nº5 Edificación anexa al Castillo
Resolución Nº204 de 14/07/2025: Autorización celebración de matrimonio civil MATRIM/2025/02
Resolución Nº205 de 14/07/2025: Delegación de competencias para exte MATRIM/2025/02
Resolución Nº206 de 14/07/2025: Aprobación de facturas con fecha de registro de mes de junio de 2025
Resolución Nº207 de 14/07/2025: Alta en el padrón de habitantes en vivienda sita en Arbaniés
Resolución Nº208 de 17/07/2025: Convocatoria de Comisión especial de cuentas 17/07/2025
Resolución Nº209 de 17/07/2025: Convocatoria de sesión ordinaria del Pleno de 17/07/2025

No hay observaciones ni preguntas al respecto, por lo que el Pleno se da por enterado de las mismas.

SÉPTIMO. TURNO DE PROPUESTAS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. Susana Álvarez Maron indica que tiene un audio de la representante de la Asociación Entre Todos quejándose de que no se le ha contestado a ningún escrito, que tampoco se le ha dado dinero a la asociación y además que tiene problemas para entrar al club de Liesa. El Sr. Alcalde indica que se habló con esa persona directamente para aclarar que no se da dinero a ninguna asociación, sino que se habló con ellas porque tradicionalmente son las que gestionan las fiestas de los núcleos, pero que en esa organización puede participar todo el mundo y que los actos que sufrague el Ayuntamiento tiene que ser para todos los vecinos, no para ningún acto que sea exclusivo de una asociación. Dña. Susana Álvarez Maron indica que en ese audio esta persona dice que se sintió agraviada porque no se le tuvo en cuenta al organizar la actividad de los perros, a lo que Dña. M^a Pilar Mur Huerto explica que la persona que realizó dicha actividad se puso directamente en contacto con ella y que es verdad que no le trasladó la información a la representante de la Asociación Entre Todos, pero que posteriormente la llamó para disculparse.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta si ha llegado un escrito de un vecino sobre la zona de detrás de la pista de tenis, a lo que el Sr. Alcalde le responde que no ha llegado, pero que él ya está al tanto de esa zona y se ha pensado en hacer una peonada o concejada para dejarla limpia.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 16



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Siétamo
MARÍA LIENA TELLEZ MORALES
03/09/2025



Ayuntamiento de
Siétamo

NIF: P22309001

Secretaría

Expediente 1547190A



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Siétamo
Jose María Loscertales Aranda
05/09/2025

D. Óscar C. Miret Velilla indica que los caminos de Arbaniés tiene muchos desperfectos y que habría que solicitar alguna subvención. Además habría que mandar un escrito a Diputación Provincial de Huesca para modificar la anchura y la altura de la valla del puente porque es muy peligrosa. D. José M^a Loscertales Aranda apunta que se ha solicitado la subvención al Gobierno de España. D. Óscar C. Miret Velilla indica que los desperfectos son ocasionados por las importantes lluvias del año pasado, además del especial orografía, por eso no hay otra que invertir en arreglarlos. El Sr. Alcalde indica que se intentó reunir a los agricultores pero no se consiguió quedar con ellos. D. Óscar C. Miret Velilla entiende que no se debería proceder así porque cada agricultor sólo mira por su camino y habría que hacer por cómo están.

D. Óscar C. Miret Velilla pregunta que si viene un equipo interesado en el campo de fútbol, se hace una prospección y sale agua si se dejaría el campo, a lo que el Sr. Alcalde le responde que habría que ver todas las condiciones para ver si se debe el campo o no, ya que el agua sólo es una de ellas.

No habiendo más ruegos o preguntas, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión produciéndose el levantamiento de la misma a las 19:40 de lo que como Secretaria, doy fe.

Documento firmado electrónicamente por el Sr. Alcalde, D. José M^a Loscertales Aranda, y la Secretaria- Interventora, Dña. M^a Liena Téllez Morales.



Ayuntamiento de Siétamo

Código Seguro de Verificación: QAAA AATA EAMW VV34 M2ML

Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de julio de 2025 - SEFYCU 6111179

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sietamo.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 16